

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 21 de Julio de 2009
 HORA: 3:30 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESION No. 025 DEL CONSEJO DE FACULTAD
21 DE JULIO DE 2009

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Presidente	
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA Coordinador Proyecto de Extensión	
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS Coordinador Proyecto de Investigación	
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
JAIME EDDY USSA GARZÓN Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
JUAN PABLO VIVAS ARIZA Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
EDGAR LOZANO ESPINOSA Coordinador(e) Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
HELVAR RODOLFO FRANCO Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JORGE ALONSO CARDENAS LEON Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
YANETH BELTRAN PENA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
WILSON GORDILLO THIRIAT Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO Asistente de Decanatura	

LUZ MARY LOSADA CALDERON
 Secretaria Académica _____

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 21 de Julio de 2009
 HORA: 3:30 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
 CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 ACTA No. 025 DE 2009**

FECHA: 21 DE JULIO DE 2009
 HORA: 3:30 P.M.
 SITIO: SEDE SALA DE JUNTAS (SEDE VIVERO)

CONSEJEROS		REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
JOSÉ ANDELFO LIZCANO	Presidente		ASISTIO
CARO			
EDGAR EMILIO SANCHEZ	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad		ASISTIO
BUENDIA			
CARLOS FRANCISCO GARCIA	Coordinador Proyecto de Investigación		
FERNANDO ENRIQUE	Representante Proyectos Curriculares de Postgrado		ASISTIO
CALDERON MARTINEZ	Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local		
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad		
AGUILAR	Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		
EDITH ALAYON CASTRO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)		ASISTIO
JAIME EDDY USSA GARZON	Representante de los Coordinadores de Pregrado.		ASISTIO
	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental		
JUAN PABLO VIVAS ARIZA	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)		ASISTIO
INVITADOS		INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental		ASISTIO
VARGAS			
CARLOS JAVIER GONZALEZ	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas		ASISTIO
VERGARA	Tránsito y Transporte		
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales		ASISTIO
EDGAR LOZANO ESPINOSA	Coordinador(e) Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica		ASISTIO
RODOLFO FRANCO	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal		ASISTIO
NADENKA BEATRIZ MELO	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental		ASISTIO
BRITO			
CARLOS ALBERTO FLOREZ	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva		ASISTIO
MORENO			
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Topografía		ASISTIO
ROJAS			
ASTRID XIMENA PARSONS	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		ASISTIO
DELGADO			
JORGE ALONSO CARDENAS	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental		ASISTIO
LEON			
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS	Coordinador de Laboratorios		
CASTILLO			
YANETH BELTRAN PEÑA	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		ASISTIO
WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad		ASISTIO
ANGELICA BOYACA CARREÑO	Asistente de Decanatura de la Facultad		

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 21 de Julio de 2009
HORA: 3:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION ACTA No. 024 DE 2009
3. INFORME DECANATURA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE PROFESORES
7. VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 024 DE 2009.** Se somete a consideración el Acta No. 024, se **APRUEBA** con modificaciones.
3. **INFORME DECANATURA**

El Ingeniero JOSE ANDELFO LIZCANO CARO, presenta el siguiente informe:

3.1 **CONCURSOS DOCENTES:** El Consejo Académico, aprobó el calendario de los nuevos concursos docentes, a partir del 03 de agosto de 2009.

3.2 **SISTEMA DE CRÉDITOS:** Fue aprobado por el Consejo Académico la migración de todos los programas de la Universidad Distrital al Sistema de Créditos, el único proyecto que no hace migración por el momento es el Proyecto Curricular Administración Deportiva. Pero este tema se debe resolver a más tardar la segunda semana del mes de septiembre del presente año, por lo tanto le solicita al Coordinador CARLOS FLOREZ del proyecto en mención y al profesor WILSON GORDILLO, Coordinador de Currículo, revisar a la mayor brevedad posible este tema. Igualmente solicita que los Proyectos Curriculares de Ingeniería Topográfica, Tecnología en Topografía, Ingeniería Ambiental y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, deben hacer llegar la respectiva plantilla de migración de créditos, el profesor GORDILLO debe verificar que esta tarea se realice a tiempo. Igualmente hace un reconocimiento a los Proyectos Curriculares de Ingeniería Forestal, Tecnología de Saneamiento Ambiental, y Administración Ambiental, por el trabajo realizado.

3.3 **CÁTEDRA CALDAS:** Este tema fue tratado en Consejo Académico, está pendiente por definir que temas se deben dictar en esta Cátedra. Algunos proponen que tengan un sello humanístico, diálogo de valores, deberes, el derecho de calidad de vida en los estudiantes, que es posible hacer transformaciones, que el individuo es capaz, con todas las enseñanzas que dejó el Sabio Caldas. Por lo tanto solicita al Comité de Currículo de esta Facultad, una propuesta sobre este tema como cual debe ser su alcance, el objetivo, la metodología, los

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 21 de Julio de 2009
HORA: 3:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

espacios, los esquemas, las ayudas audiovisuales, la metodología, etc. Ello en la participación del profesor ESTUPIÑAN.

3.4 COMISIÓN DE ESTUDIOS: El Ingeniero LIZCANO informa del oficio SG -513-09 de la doctora LUISA FERNANDA LANCHEROS PARRA, Secretaria del Consejo Superior Universitario, en la cual hace devolución sin trámite de las solicitudes de comisión de estudios remunerada de docentes de carrera, adscritos a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales: ASTRID XIMENA PARSONS, ORLANDO RIAÑO, NELSON RAUL FAJARDO y ROBISON QUINTANA PUENTES. Los docentes en mención ya fueron notificados por la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre esta situación, indicándoles los documentos que deben anexar, para continuar con el respectivo trámite. El caso del profesor FAJARDO, se requiere la aprobación del Consejo de Facultad, pues él debe justificar la realización del Doctorado en Filosofía. El Ingeniero LIZCANO lee la justificación de la realización de este doctorado. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la justificación de la realización del Doctorado en mención al profesor FAJARDO.

3.5 BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES: El día 27 de julio de 2009, se va a realizar la jornada de bienvenida para los estudiantes nuevos admitidos para el segundo semestre del año 2009, se realizará en Compensar (Av. 68 No. 49ª-47), a partir de las 8:00 A.M. El día 03 de agosto de 2009, a las 9:30 A.M., se realizará la bienvenida a los estudiantes nuevos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

3.6 AÑO SABÁTICO: El Consejo Académico aprobó los años sabáticos de los docentes: HUMBERTO VALBUENA LEGUIZAMO y MARIA FERNANDA GALVIS, a partir del 03 de agosto de 2009 hasta el 02 de agosto de 2010. El profesor FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, se reintegra de su año sabático a partir del 31 de julio de 2009.

3.7 VISITA AL COLEGIO INEM DE KENNEDY: El señor Rector ha solicitado se realice una visita a este Colegio, para ver el estado de sus instalaciones. Se programó para el día 24 de julio de 2009, a las 8:00 A.M. Por esta Facultad asisten los docentes JORGE ALONSO CARDENAS, ASTRID XIMENA PARSONS y CARLOS JAVIER GONZALEZ.

3.8 COMISIÓN DE ESTUDIOS: El Consejo Superior Universitario aprobó por tres años, una comisión remunerada, para la realización de sus estudios doctorales al docente WILMAR FERNANDEZ.

3.9 CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO: El Consejo de Facultad Ampliado que se tenía programado para el día 30 de julio del presente año, se debe cambiar la fecha, porque para ese día se encuentran programadas las mesas de trabajo del SIGUD, por orden del Rector es prioritario terminar este trabajo, además para este día hay Consejo Superior Universitario y se encuentra agendado la presentación de la nueva Ingeniería de Gestión Ambiental y Servicios Públicos. Por lo tanto queda pendiente la nueva fecha para la realización de este Consejo de Facultad.

3.10 CITACIÓN PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD: El Ingeniero LIZCANO cita al próximo Consejo de Facultad, para el día 28 de julio de los corrientes, a las 10:00 A.M.

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 21 de Julio de 2009
HORA: 3:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

3.11 PROCESO ACREDITACIÓN INTERNACIONAL: La profesora MA RTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación Institucional, participó en el “Taller Internacional de Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Certificación Profesional Universitaria”, realizado en Lima (Perú) del 29 de junio a 102 de julio de 2009, con la ADUAL (Unión de Universidades de América Latina), ellos ofrecen un modelo de Acreditación Internacional, el cual tiene un costo de 35.000 dólares, por acompañar este proceso. Por lo tanto deja la inquietud cual sería el Proyecto Curricular que puede realizar este proceso, no es fácil, pero se requiere realizarlo.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Informe de Secretaria Académica sobre el trabajo de grado titulado “IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE TELEDETECCIÓN Y LEVANTAMIENTOS ESPECTRALES EN CENSO DE GUANCOS PARA LA REGIÓN DE AREQUIPA (PERÚ) Y ARICA (CHILE)”, elaborado por los estudiantes WILLIAN CORTES BOLÍVAR, código estudiantil 20032032014, HELLMAN ORLANDO PINILLA VASQUEZ, código estudiantil 20032032035, JONATHAN SNAIDER TRIANA PARDO, código estudiantil 20032032044 y ERIKA PAOLA VILLAMIL PACHON, código estudiantil 20041032037 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, que fue tratado en la sesión No. 024. Una vez revisada el Acuerdo No. 001 del 2004 del Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el artículo 10, parágrafo 1 reza: “Para obtener la Mención de Meritorio la calificación del trabajo de grado debe estar entre cuatro punto cinco (4.5) y cinco punto cero (5.0), la nota de este trabajo fue de 4.3. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud.

4.2 La doctora LUISA FERNANDA LANCHEROS PARRA, Secretaria del Consejo Académico, remite el oficio SG-466-04, para resolver en primera instancia la solicitud del estudiante RODRIGO GAMBOA GAMBOA, código estudiantil 200221186011, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quien solicita información de su estado académico, porque no se ha podido graduar. Se lee el oficio del estudiante. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante GAMBOA debe enviar soportes sobre la inscripción de la materia de Seminario Trabajo de Grado.

4.3 Aclaración del caso de la estudiante CAREN JULISSA TORRES, código estudiantil 20091085067, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, quien en su momento solicitó aplazamiento de semestre, y en la sesión No. 022 se le aprobó retiro definitivo. El Consejo de Facultad **CORRIGE** el error involuntario de la solicitud de la estudiante se aplaza el semestre del período académico 2009 -I y no como allí aparece en el Acta No. 022.

4.4 La doctora LUISA FERNANDA LANCHEROS, Secretaria del Consejo Académico, remite el oficio SG-468-09, para resolver en primer instancia el caso del estudiante OMAR ALEXANDER RODRIGUEZ PARRA, código estudiantil 20071001031, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, quien solicita aclaración sobre el cambio de notas en la materia Investigación de Operaciones. Se lee el oficio del estudiante. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante RODRIGUEZ PARRA debe anexar los

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 21 de Julio de 2009
HORA: 3:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

soportes de los exámenes de las notas respectivas. La misma solicitud se le debe hacer al docente OSCAR HURTADO, para verificar.

- 4.5 La doctora LUISA FERNANDA LANCHEROS PARRA, Secretaria del Consejo Académico, remite el oficio SG-467-09, para resolver en primera instancia la solicitud del estudiante RAIMUNDO HERNANDO LUCERO HERNÁNDEZ, código estudiantil 20072185058, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quien solicita un segundo calificador de la materia Economía Ambiental. La Comisión designada por el Consejo de Facultad integrada por la docente EDITH ALAYON, el estudiante JUAN PABLO VIVAS y la doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, presentan el informe. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud por no haber cumplido con el artículo 44. "Revisión del Examen. El estudiante puede solicitar, por escrito al profesor la revisión del examen dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la publicación de las calificaciones", el estudiante no hizo la solicitud por escrito, dejó pasar la fecha de reclamación.
- 4.6 La doctora LUISA FERNANDA LANCHEROS PARRA, Secretaria del Consejo Académico, remite la solicitud del estudiante DANIEL NIÑO ESLAVA, código estudiantil 20091185036, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quien solicita la devolución de pago de la matrícula del primer semestre 2009 -I. Se lee el oficio. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud porque el Consejo Académico de la Universidad, en la sesión del día 07 de noviembre de 2006, Acta No. 036, **DETERMINÓ** que habrá lugar a devolución o reembolso de los dineros consignados con por los estudiantes por concepto de matrícula, cuando la Universidad no haya ofrecido el servicio educativo al estudiante. Hizo la salvedad que el estudiante que cancele el valor de los derechos pecuniarios por concepto de matrícula, haya oficializado la matrícula en el respectivo Proyecto Curricular, haya asistido a clases regulares y éste decida voluntariamente a retirarse temporalmente o definitivamente, cancele semestre o abandone sus estudios, **NO HABRÁ LUGAR A DEVOLUCIÓN O REEMBOLSOS DE LOS DINEROS** por estas situaciones.
- 4.7 El ingeniero CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite el caso del señor JUAN CARLOS MARIÑO, código estudiantil 9723092, para estudio de reingreso. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso del estudiante en mención.
- 4.8 El señor CARLOS FERNANDO RAMÍREZ MANRIQUE, código estudiantil 20061081029, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita le sea expedido el recibo de pago del semestre 2009 – III, con el fin de radicar el proyecto de grado, teniendo en cuenta la Resolución Disciplinaria No. 002 del 6 de Noviembre de 2008. Se lee el oficio. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que en la Resolución No. 002 de 2008 que profiere fallo de una investigación disciplinaria, no le indica al estudiante cual es el procedimiento a seguir una vez cumpla su sanción. La Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, debe autorizar a través del Aplicativo Cóndor la expedición del recibo de pago 2009-III.

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 21 de Julio de 2009
HORA: 3:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

- 4.9 El Coordinador JORGE ALONSO CARDENAS LEÓN, Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental, remite a consideración la solicitud de reintegro de l estudiante EDISON JAVIER REYES, código 9718593, quien le fue aceptado un reintegro en el período 2009-I, pero que según lo expuesto por el estudiante, no puedo materializar por razones de seguridad. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante REYES no aporta medio probatorio que demuestre tal situación.

5. CASOS DE FACULTAD

- 5.1 El profesor FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ, Coordinador de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, presenta las consideraciones de respuesta al condicionamiento de aclaración de la denominación de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el documento sobre “Reflexión Académica Respecto a la Denominación del Proyecto Curricular Ambiente y Desarrollo Local para Obtener el Registro Calificado”, para continuar con el respectivo trámite .
- 5.2 El profesor FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ, Coordinador de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, presenta el Programa de Salud Ocupacional de la Facultad, la cual es necesario tener de acuerdo a la Resolución 1016/89 del Ministerio de Protección Social. El profesor CALDERÓN hace la presentación del Programa de Salud Ocupacional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con esto se le está dando cumplimiento a la Resolución 1016/09 del Ministerio de Protección Social. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Programa de Salud de esta Facultad, se le debe enviar el documento al doctor JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA, Jefe Oficina de Recursos Humanos y a todos los Coordinadores de Pregrado y Postgrado. Igualmente **FELICITA** al profesor CALDERON, por el trabajo realizado, que es de vital importancia para la Facultad y la Institución.
- 5.3 La profesora YANETH BELTRÁN PEÑA, Coordinadora de Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, informa que a la fecha los Proyectos Curriculares de la Facultad, no han remitido para los trámites y fines pertinentes las respectivas propuestas y cotizaciones para la realización de eventos como apoyo a los procesos de Registro Calificado, Autoevaluacion con fines Acreditación de Alta Calidad y Reacreditación, tal como se había solicitado y acordado en las reuniones habituales del Comité de Autoevaluacion y Acreditación de la Facultad. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.4 El Ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Coordinador de los Laboratorios de la Facultad, informa sobre los procesos desarrollados para el préstamo de equipos de los laboratorios de la Facultad, para el desarrollo de proyectos de extensión y solicita saber el procedimiento que se va a utilizar en el futuro para estas solicitudes. Se **TRATARÁ** en la próxima sesión.
- 5.5 La Ingeniera SANDRA ISABEL PARRA VALDERRAMA, Coordinadora de Soporte Técnico y Salas de Sistemas de la Facultad, sugiere que antes de aprobar el número de cupos nuevos en cada semestre, se tenga en cuenta la infraestructura de salones y laboratorios, lo anterior teniendo en cuenta que no se pudieron asignar más de trece franjas

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 21 de Julio de 2009
HORA: 3:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

de clase en la jornada de la tarde, siendo Administración Ambiental el Proyecto más afectado. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que queda como carácter opcional que los Proyectos Curriculares que deseen iniciar clases a partir de las 6:00 A.M., lo pueden hacer. Para el semestre académico 2010-III, se iniciará clases a partir de las 6:00 A.M. También solicita que todos los Coordinadores, revisen nuevamente los horarios de clase con la Ingeniera PARRA.

5.6 La doctora MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, remite copia de la comunicación 2209EE35399, del Ministerio de Educación Nacional, relacionada con el Registro Calificado del programa de Tecnología en Topografía. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.7 El doctor JORGE FEDERICO RAMÍREZ ESCOBAR, Director de Bienestar Institucional, remite respuesta a la inquietud de las razones por las cuales a la fecha no se cuenta con recursos económicos para apoyo a estudiantes. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6. CASOS DE PROFESORES

6.1 El ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita el estudio de Comisión de Estudios para el apoyo a la Formación Postgradual de alto nivel a profesores de carrera año 2009 del docente JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE. El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, revise el caso. El Ingeniero USSA le solicita al Consejo de Facultad, que mientras se estudia el caso del profesor ALARCON, se le aprueba una descarga 6 horas no lectivas, para el período académico 2009 -III. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la descarga de las no lectivas de 6 horas, para el período académico 2009 -III, al docente en mención.

6.2 La docente NADENKA BEATRIZ MELO BRITO, coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, informa que el Consejo de Carrera en su sesión 16 del 17 de julio de 2009, aprobó remitir la solicitud hecha por el docente MARTIN ANTONIO GIL MOLINA, relacionada con los beneficios otorgados por la Universidad a los docentes de planta según el Acuerdo 04 del Consejo Superior Universitario, lo anterior para el pago de la matrícula a la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, ofrecida por la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el periodo 2009 – III. El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir a la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental para que se le apliquen los descuentos de matrícula al docente GIL MOLINA, a que tiene derecho por ser docente.

7. VARIOS

Por tiempo se **TRATARÁN** en la próxima sesión.

ACTA: No. 025 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 21 de Julio de 2009
HORA: 3:30 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

Siendo las 7:36 P.M., se da por terminada la sesión.

JOSE ANDELFO LIZCANO CARO
Presidente Consejo

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Consejo